

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
c/ Edison ,4
Madrid

Madrid, 17 de julio de 2018.

REF. LOFA INVERSIONES SICAV S.A.

Por la presente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, procedo a comunicarles el siguiente HECHO RELEVANTE de la SICAV de referencia:

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 14 de junio de 2018 acordó distribuir a todas las acciones en circulación un dividendo con cargo al resultado del ejercicio de 208.891,00 euros, por un importe bruto de 0,20 por acción.

Al estar representadas las acciones mediante anotaciones en cuenta, la percepción de dicho dividendo se efectuará a través de las entidades depositarias adheridas al sistema, de conformidad con los procedimientos establecidos por IBERCLEAR.

Atentamente,



Virginia Cabo Lopez
Vicesecretaria del Consejo de Administración
LOFA INVERSIONES SICAV SA